



Grado en Administración y Dirección de Empresas **27357 - Régimen laboral de la empresa**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 4, Semestre: 2, Créditos: 3.0

Información básica

Profesores

- **María Carmen Aguilar Martín** caguilar@unizar.es
- **César Javier Casado Escós** ccasado@unizar.es
- **Angel Ignacio Julian Garcia** anjugar@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

No existen requisitos específicos para cursar esta asignatura, únicamente, el estudiante debe tener una actitud receptiva a los procesos lógicos formales que rigen en el ámbito del Derecho, así como a la dialéctica de los respectivos intereses de empresarios y trabajadores en el marco del sistema de relaciones laborales.

Es aconsejable una planificación adecuada del tiempo de trabajo de acuerdo con la programación docente, atendiendo, sobre todo, a las fechas de entrega y/o exposición de trabajos y a la programación de lecturas.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través de los medios oportunos al comenzar el periodo lectivo de la asignatura. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web de las distintas Facultades que imparten la titulación

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
- Es capaz de buscar la normativa reguladora de las relaciones laborales en la empresa y comprender su contenido y aplicarla para la resolución de diferentes problemas
 - Sabe buscar, comprende, organiza y planifica la diferente documentación en relación con los contenidos de la asignatura y elabora documentos básicos en materia laboral.
 - Conoce y comprende la regulación jurídica de las diferentes modalidades de contratos de trabajo y otras condiciones de trabajo, así como la modificación, suspensión y extinción del contrato.

- Sabe identificar y computar los diferentes conceptos sujetos a cotización, calcular las bases de cotización y liquidar las cuotas y sabe buscar y comprender la documentación de seguridad social

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura de carácter optativa se imparte en el segundo semestre del cuarto curso. En el marco de la dirección, gestión y asesoramiento de empresa los recursos humanos cobran singular importancia en las organizaciones. La regulación jurídico-laboral no es neutra y puede condicionar o fundamentar determinadas decisiones para la resolución de problemas que afectan a los recursos humanos y el sistema de relaciones laborales de la empresa. El conocimiento y comprensión de los elementos normativos que regulan estas relaciones constituye un significativo complemento formativo para quienes quieran profundizar en esta materia.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura proporciona a los estudiantes el marco teórico, conceptual y aplicativo del contrato de trabajo, su contenido y dinámica a lo largo de su vigencia, así como los elementos básicos de la relación jurídica de cotización y encuadramiento de la empresa dentro del Régimen General de la Seguridad Social

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La gestión empresarial y el diseño de las estrategias en determinadas áreas funcionales requieren un conocimiento complementario. La asignatura Régimen Laboral de la Empresa, de carácter jurídico, potencia la formación interdisciplinar en un área de conocimiento que está experimentando una fuerte transformación por la implicación de la flexi-seguridad como vehículo de adaptación de las relaciones laborales, en un contexto de globalización y competitividad, a las exigencias cambiantes de los sistemas productivos. Se trata de una asignatura que constituye un complemento a los contenidos del módulo Fundamentos, estrategias y recursos de la empresa.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Competencias específicas

- Dirigir, gestionar y administrar empresas y organizaciones.
- Conocer el funcionamiento de cualquiera de las áreas funcionales de una empresa u organización y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ellas encomendada.
- Valorar la situación y la evolución previsible de empresas y organizaciones.

2:

Competencias transversales

- Capacidad para la resolución de problemas.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Además de la específica aportación en la formación, el conocimiento y la resolución de los problemas vinculados con las competencias y contenidos propios de la asignatura, contribuye a reforzar la toma de decisiones sobre políticas de personal y dirección y gestión de los recursos humanos

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Durante el semestre programado, se realizará una evaluación del proceso de aprendizaje que desarrolla el alumno mediante la resolución por escrito, de los casos prácticos que proponga el profesor, así como la participación en otras actividades programadas y la elaboración de trabajos, que servirán para asignar al alumno que supere satisfactoriamente los encargos realizados una calificación con un valor ponderado de hasta el 30% de la nota final.

Además, el estudiante realizará a la finalización del semestre, en la fecha señalada por el centro para la realización de los exámenes, una prueba final para evaluar los conocimientos teóricos aprendidos. El examen, que será escrito, consistirá en responder a un cuestionario que se corresponderá con los contenidos del programa de la asignatura. Prueba que podrá ser objetiva o de preguntas cortas y/o de desarrollo, que se concretará al inicio del desarrollo de la asignatura, y por la que se podrá obtener una calificación con un valor ponderado de hasta el 70% de la nota final.

Quienes no hayan realizado o superado las prácticas, las actividades programadas y la elaboración de trabajo propuestos durante el semestre, realizarán, junto con la prueba final teórica referida en el párrafo anterior, un caso práctico sobre cualquiera de las materias que conforman los contenidos de la asignatura, prueba práctica por la que se podrá obtenerse una calificación con un valor ponderado de hasta el 30 % de la nota final.

Tomando la calificación obtenida en la evaluación de las prácticas y de las actividades programadas o, en su caso, el examen práctico, (valor 30%), así como la resultante de la prueba final de conocimientos (valor 70%), el alumno obtendrá la calificación final.

- 2:** **Criterios de valoración**

En las pruebas prácticas se valorará:

- La aplicación de los conocimientos jurídicos adquiridos por el alumno a la resolución de los casos prácticos y, en especial, su capacidad de argumentación y de fundamentar unas conclusiones con coherencia.
- En la realización de trabajos y otras actividades que se soliciten por el profesor en las actividades docentes programadas se valorará la capacidad para la resolución de problemas, la capacidad de análisis y síntesis y para aplicar los conocimientos a la actividad propuesta

En la prueba teórica se valorará

- Los conocimientos teóricos que acredite el alumno.
- La capacidad expositiva y la corrección en la expresión escrita.
- El dominio y la precisión en el empleo de los términos jurídicos

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. El modelo didáctico instructivo con exposición de los conceptos y conocimientos teóricos y la utilización de bibliografía sobre los contenidos programados.
2. La utilización del método del caso en las actividades prácticas centrado en la actividad y participación del estudiante.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Clases expositivas: 20 horas

- Clase magistral de presentación de los contenidos más significativos de cada módulo para facilitar su comprensión y estudio

Clases prácticas: 10 horas

Prácticas aula:

- Búsqueda, análisis y redacción de documentos jurídicos relacionados con los contenidos del programa
- Resolución de casos prácticos

Trabajo del estudiante: 45 horas

- Lecturas de libros de texto, artículos doctrinales y libros de consulta
- Búsqueda y análisis de legislación y jurisprudencia
- Resolución de cuestionarios y problemas
- Resolución de casos prácticos
- Exámenes

2:

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

LECCION 1

Identificación del empresario y supuesto de hecho, concepto y caracteres del Derecho del

Trabajo

LECCION 2

El sistema de fuentes del Derecho del Trabajo y la aplicación de su normativa

LECCION 3

Modalidades de contrato de trabajo

LECCION 4

Derechos y obligaciones del empresario y del trabajador

LECCION 5

Determinación temporal de la prestación del trabajador y determinación de la prestación retributiva del empresario

LECCION 6

La flexibilidad interna: movilidad funcional y geográfica, modificación sustancial de condiciones de trabajo y

suspensión del contrato de trabajo La modificación del convenio colectivo

LECCION 7

Extinción del contrato

de trabajo

LECCION 8

Derechos colectivos en la empresa: Participación y representación en la empresa, negociación colectiva, huelga y conflictos colectivos

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos.

El calendario y la programación de las clases expositivas y de las clases prácticas se comunicarán al comienzo del curso académico.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

- Alemán Páez, Francisco. Curso de derecho del trabajo. I, La relación individual de trabajo : (adaptado al EEES) / Francisco Alemán Páez Madrid : Tecnos, cop. 2011
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para titulaciones no jurídicas / Teresa Velasco Portero, Pilar Núñez-Cortés Contreras (directoras) ; José María Miranda Boto (coordinador) Madrid : Tecnos, D.L. 2009
- Martín Valverde, Antonio. Derecho del trabajo / Antonio Martín Valverde, Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Joaquín García Murcia . - 22ª ed. Madrid : Tecnos, 2013
- Ramírez Martínez, Juan Manuel. Curso básico de derecho del trabajo : (para titulaciones no jurídicas) / Juan Manuel Ramírez Martínez, Jesús García Ortega . 9ª ed Valencia : Tirant Lo Blanch, 2013

Facultad de Empresa y Gestión Pública

- Alemán Páez, Francisco. Curso de derecho del trabajo. I, La relación individual de trabajo : (adaptado al EEES) / Francisco Alemán Páez Madrid : Tecnos, cop. 2011
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para titulaciones no jurídicas / Teresa Velasco Portero, José María Miranda Boto (directores) . - 3ª ed. Madrid : Tecnos, 2013
- Martín Valverde, Antonio. Derecho del trabajo / Antonio Martín Valverde, Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Joaquín García Murcia . - 22ª ed. Madrid : Tecnos, 2013
- Ramírez Martínez, Juan Manuel. Curso básico de derecho del trabajo : (para titulaciones no jurídicas) / Juan Manuel Ramírez Martínez, Jesús García Ortega . 9ª ed Valencia : Tirant Lo Blanch, 2013

Facultad de Economía y Empresa

- Alemán Páez, Francisco. Curso de derecho del trabajo. I, La relación individual de trabajo : (adaptado al EEES) / Francisco Alemán Páez Madrid : Tecnos, cop. 2011
- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para titulaciones no jurídicas / Teresa Velasco Portero, José María Miranda Boto (directores) . - 3ª ed. Madrid : Tecnos, 2013
- Martín Valverde, Antonio. Derecho del trabajo / Antonio Martín Valverde, Fermín Rodríguez-Sañudo Gutiérrez, Joaquín García Murcia . - 22ª ed. Madrid : Tecnos, 2013
- Ramírez Martínez, Juan Manuel. Curso básico de derecho del trabajo : (para titulaciones no jurídicas) / Juan Manuel Ramírez Martínez, Jesús García Ortega . 10ª ed Valencia : Tirant Lo Blanch, 2014